



GUZMAN Y ASOCIADOS Cia. Ltda.
COMERCIAL AGROPECUARIA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

**INFORME DE COMISARIO REVISOR PERIODO ENERO
A DICIEMBRE DE 2015**

Ambato, 15 de Enero de 2016

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE ASESORIA TECNICA EMPRESARIAL Y
COMERCIO INTERNO Y EXTERNO GUZMAN & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En calidad de Comisario Revisor de la Compañía, me permito hacer conocer a los señores socios lo correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2015, lo siguiente:

CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la información proporcionada por el Gerente, Dr. Edisson Guzmán Aguilar respecto de los balances correspondientes al período de Enero a Diciembre 2015, se ha venido dando cumplimiento a la parte legal, tanto con el Servicio de Rentas Internas mensual como anual, como con la declaración respectiva para la Superintendencia de Compañías al cierre del período económico mencionado.

EVALUACION DE CONTROLES

De la revisión de las diferentes cuentas de balance de Guzmán & Asociados Cia. Ltda., correspondiente al período de Enero a Diciembre de 2015, se puede manifestar que como se manifiesta por parte del señor Gerente, al no haber movimientos o transacciones propias del negocio, los cambios en la situación financiera no hay que comentar al respecto.

OFERTA DE SERVICIOS

Con el afán de darle vida a la compañía, el suscrito ha venido ofreciendo Servicios Profesionales en asistencia técnica al Sector Agrícola y Pecuário de la Provincia de Tungurahua, así como también en la oferta de equipos y maquinaria para el sector, trabajo desarrollado con la aspiración de siempre, lograr mercado con los beneficiarios de la asesoría manifestada.

ALCANCES

Se ha procedido a revisar el Balance de Situación así como el de Pérdidas y Ganancias del período enero a diciembre de 2015, el mismo que como se puede apreciar según los

GUZMAN & ASOCIADOS Cia. Ltda. Av. Pasteur 03-20 y Grecia, Edificio, Centro Agrícola Ambato,

tel: 032828155/084123079/099165699.

AMBATO -ECUADOR



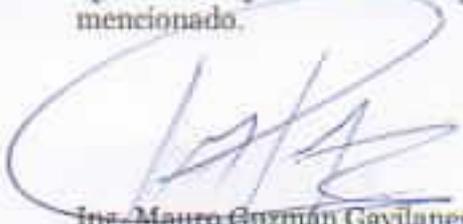
GUZMAN Y ASOCIADOS Cia. Ltda.
COMERCIAL AGROPECUARIA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

estados financieros, arroja un resultado negativo de \$ 1.373,28 en el año 2015 y una pérdida acumulada de \$ 18.399,61 al 31.12.2015, por la falta de actividad comercial y de asesoría.

De la revisión de la documentación procesada y presentada, los movimientos son poco representativos, razón por la que en mi calidad de Comisario Revisor, manifiesto que pese al resultado, sin embargo se ha venido cumpliendo con todas la formalidades de ley determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

CONCLUSION

De acuerdo a los resultados reflejados y conscientes de que las circunstancias no fueron propicias el presente año y los anteriores y pese a mantener el espíritu de trabajo para sacar adelante la empresa en el futuro, considero necesario que la Junta de Socios, de acuerdo a la resolución del año anterior insista en la recapitalización de la compañía en base del inventario de repuestos en poder del socio Fabián Guzmán y apruebe su protocolización para proceder al incremento de capital en especie, ya mencionado.


Ing. Mauro Guzmán Gavilanes
Comisario Revisor

MG:eg
c.c: Supercias
Socios
File
15.01.16